



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
junio 5, 2025 @ 4:37 pm

Nuevo tribunal vigilante de jueces también será cercano al oficialismo

Al igual que la próxima Corte, las cinco personas que se perfilan como magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial fueron propuestos o han sido cercanos al gobierno que encabeza la presidenta Sheinbaum.



El nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), que vigilará a todos los jueces en México, también se dibuja afín a Morena, tras la inédita elección judicial del 1 de junio, según el recuento de votos que alcanza el 99.7% este jueves.

Al igual que la próxima Suprema Corte, los cinco candidatos que se perfilan como magistrados del TDJ fueron propuestos o han sido cercanos al gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum.

Además, sus nombres aparecen en los “acordeones” para incidir en el voto, distribuidos días antes de los comicios en todo el país, lo que ha despertado críticas de la oposición y organizaciones civiles.

El TDJ, creado a raíz de la reforma judicial de 2024, sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en su función disciplinaria.

Con la reforma, las funciones del CJF fueron redistribuidas entre el TDJ, -responsable de la vigilancia y disciplina de todos los juzgadores del país-, y el órgano de administración judicial, -encargado de la administración y carrera judicial-, cuyos integrantes serán elegidos por los tres poderes del gobierno y no por voto popular.



A punto del cierre del cómputo de los votos por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), con casi 13% de participación ciudadana, los cinco candidatos que encabezan las votaciones fueron postulados por el Poder Ejecutivo o actualmente ocupan un cargo en el CJF, al que fueron propuestos por el Senado o por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Las tres candidatas que se encaminan a integrar el nuevo TDJ son las actuales consejeras del CJF, Celia Maya García y Eva Verónica de Gyvés Zárate, además de Indira Isabel García Pérez, propuesta por el Ejecutivo.

Mientras que los nuevos magistrados del TDJ serían Bernardo Bátiz Vázquez, actual miembro del CJF, y Rufino H. León Tovar, postulado por la presidenta Sheinbaum.

El TDJ entrará en funciones el 1 de septiembre y su mandato durará seis años, con una presidencia rotativa cada dos años.

Este órgano será independiente del Poder Judicial y sus decisiones serán “definitivas e inatacables y, por lo tanto, no procede juicio ni recurso alguno en contra de estas”, según establece la reforma.

[Nuevo tribunal vigilante de jueces también será cercano al oficialismo • Forbes Política • Forbes México](#)